

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500059811



Bogotá, 06/03/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
LIFTIT Cargo SAS
CARRERA 17A No 127-58
BOGOTA - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

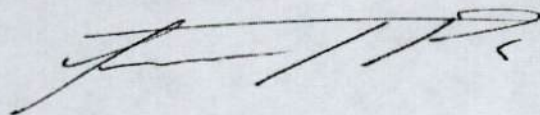
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 631 de 04/03/2019 por la(s) cual(es) se RESUELVE RECURSO DE APELACION DENTRO DE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

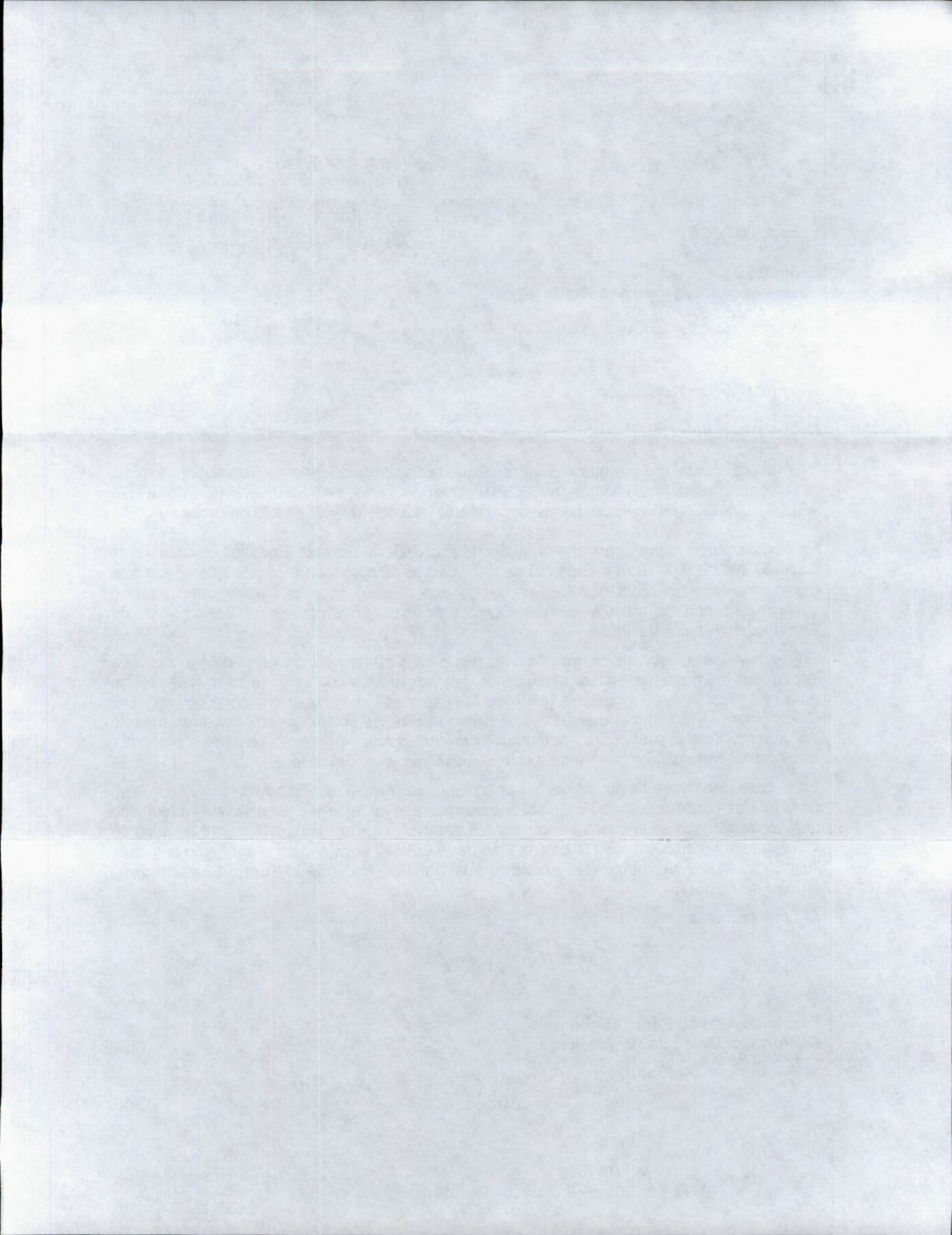
Sin otro particular.



Fernando Alfredo Pérez Alarcón
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt



Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES
Servicios Fiscales
Nacional S.A.
Calle 19 No. 21-3, 25 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

EMITENTE

Razón Social:
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - TOS Y TRANSPORTES
Código:
Calle 37 No. 28B-21 Biarno

dirección:
BOGOTÁ D.C.

teléfono:
BOGOTÁ D.C.

código postal:
111311395

código de identificación:
RA087680243CO

DESTINATARIO

Razón Social:
Cargo SAS
dirección:
CARRERA 17A No 127-58

dirección:
BOGOTÁ D.C.

teléfono:
BOGOTÁ D.C.

código postal:
110121248

fecha de admisión:
2019 16 12 13

impresión:
Lic. de carga 000000 del 00/05/2019
Fin. Mensajería Expresos 00057 del 00/05/2019

HORA

Nº. INHENTE DE QUIEN RECIBE

**AD
OS**

472		Motivos de Devolución		No Existe Numero		No Reclamado		No Contactado		Apagado Clausurado	
1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2	
Desconocido		Rehusado		Cerrado		Fallecido		Fuerza Mayor			
1 2		1 2		1 2		1 2		1 2			
Dirección Errada		No Existe		Fecha 1.		Fecha 2.		DIA		MES	
1 2		1 2		1 2		1 2		1 2		1 2	
3		3		3		3		3		3	
AS		AS		AS		AS		AS		AS	
R		R		R		R		R		R	
D		D		D		D		D		D	
Nombre del distribuidor: SWAR MORENO											
C.C. CC1013637017											
Centro de Distribución: DISTRIBUIDOR											
Observaciones: PALETA # CABA											

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

